

# ESTRATEGIA PARA LAS RELACIONES DE LA REPÚBLICA DE CROACIA CON LOS CROATAS FUERA DE LA REPÚBLICA DE CROACIA

## 1. INTRODUCCIÓN

La República de Croacia es el resultado de la voluntad del pueblo croata, lograda en elecciones democráticas y el referendun, y los esfuerzos conjuntos en la defensa y la construcción de la República de Croacia, tanto de los croatas y de los otros ciudadanos que viven en Croacia como de los croatas que viven fuera de la República de Croacia.

Bajo la influencia de diferentes razones históricas, políticas y económicas, los croatas durante siglos emigraban continuamente de los espacios croatas a países vecinos, a países europeos y a países de ultramar en los que, dependiendo del país al que emigraron, tienen posiciones y status diferentes.

También algunas partes del pueblo croata, debido a diferentes circunstancias históricas y políticas, quedaron fuera de las fronteras de la República de Croacia, es decir en los países vecinos.

Todos los croatas, independientemente de dónde vivan y qué status tengan, son miembros de una e indivisible nación croata.

Los croatas fuera de la República de Croacia son: los croatas en Bosnia y Herzegovina, quienes son un pueblo con iguales derechos, soberano y constitutivo (**Croatas en Bosnia y Herzegovina**)<sup>1</sup>; los miembros de la minoría croata en los países europeos (**las minorías croatas**)<sup>2</sup>; y los croatas que emigraron a ultramar y a los países europeos y sus descendientes (**croatas expatriados/diáspora**)<sup>3</sup>.

Teniendo en cuenta la complejidad y la importancia política de regular la relación de la República de Croacia como Estado de origen con los croatas fuera de la República de Croacia, el Gobierno de la República de Croacia ha adoptado la Decisión sobre el Establecimiento de una Comisión para la Elaboración de la Estrategia y la Ley que regule las relaciones de la República de Croacia con los croatas fuera de la República de Croacia.

---

1

Según el censo de 1991 el pueblo croata en Bosnia y Herzegovina contaba con 760.852 miembros (en la actualidad alrededor de 400.000).

2

Las minorías autóctonas croatas en 12 países europeos cuentan con alrededor de 350.000 miembros.

3

El término "emigración croata" incluye a los emigrados croatas y todos sus descendientes, o sea tiene como significado equivalente al término "diáspora croata" y en adelante utilizaremos el término "emigración croata". Se calcula que la emigración croata tiene alrededor de 3 millones de miembros, de los cuales 2 millones viven en países de ultramar.

## 2. ANTECEDENTES

La República de Croacia no tiene una ley específica única que regule la cuestión de las relaciones de la República de Croacia con los croatas fuera de la República de Croacia, sino que existen leyes y resoluciones parciales, así como instrumentos en general e instrumentos jurídicos internacionales en diversas áreas, que directa o indirectamente regulan esa relación.

Por otra parte, en la República de Croacia no existe un organismo especial para coordinar el trabajo de todas las instituciones del Estado que se ocupan por las relaciones con los croatas fuera de la República de Croacia, sino que existen en los distintos ministerios e instituciones, y hay ciertas formas de arreglos institucionales, y ciertas prácticas en relación con los croatas fuera de la República de Croacia.

En línea con esta estrategia se dictará una nueva ley específica, se establecerá una Autoridad Central y un Consejo Consultivo de Gobierno, y se adaptarán las disposiciones legales vigentes.

### 2.1. MARCO NORMATIVO

☐ La Constitución de Croacia (en especial el artículo 10) es el más alto fundamento jurídico de la Estrategia:

*La República de Croacia protege los derechos e intereses de sus ciudadanos que viven y residen en el extranjero, y promueve sus vínculos con la patria. A las partes de la nación croata que viven en otros Estados, la República de Croacia les garantiza atención y protección especial.*

☐ El fundamento jurídico internacional de esta Estrategia se basa en acuerdos bilaterales de la República de Croacia con los respectivos países, así como también en instrumentos jurídicos internacionales generales<sup>4</sup>, es decir en el reconocimiento y la aceptación de los derechos humanos y civiles fundamentales inalienables, de los cuales se deriva el derecho a la protección y preservación de la diversidad cultural y los derechos de las comunidades minoritarias de preservar la identidad a través de la cultura y el idioma, la educación y la información con la plena aplicación del principio de no injerencia de un Estado en los asuntos internos de otro Estado.

---

4

Instrumentos para la Protección de las Minorías Nacionales:

-La Carta de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, la Declaración sobre la Eliminación de Todas las Formas de Intolerancia y Discriminación fundadas en la religión o las creencias, la Declaración sobre los Derechos de las Personas pertenecientes a minorías nacionales o étnicas, religiosas y lingüísticas;

-Documentos pertinentes adoptadas por el Documento de la OSCE de la Conferencia sobre la Dimensión Humana, Copenhague, 1990, Informes de expertos gubernamentales para la Protección de las Minorías, Ginebra, 1991;

-Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales, la Carta Europea de Lenguas Regionales o Minoritarias, el Convenio Marco para la Protección de las Minorías Nacionales y otros documentos pertinentes del Consejo de Europa;

-Instrumento de la Iniciativa Centroeuropea para la Protección de las Minorías Nacionales.

## 2.2. DOCUMENTOS ESTRATÉGICOS DE LA REPÚBLICA DE CROACIA

La preparación\* de esta Estrategia se basa también y se encuentra en consonancia con los documentos estratégicos sobre el desarrollo de la República de Croacia, a saber:

☐ *Marco Estratégico para el desarrollo 2006-2013* que el Gobierno de la República de Croacia adoptó en su sesión del 4 de agosto de 2006.<sup>5</sup>

☐ *La Estrategia del Programa del Gobierno para el período 2010-2012*, adoptada el 10 de septiembre de 2009, que establece los objetivos básicos y los instrumentos para el desarrollo socio-económico de Croacia.<sup>6</sup>

☐ *Estrategia de Desarrollo Sustentable de la República de Croacia* (Gaceta Oficial 30/2009), aprobada por el Parlamento de Croacia, en su sesión del 20 de febrero de 2009.<sup>7</sup>

## 3. VISIÓN

---

\*\*

\* El desarrollo de esta estrategia sigue las directivas del Ministerio de Hacienda para el desarrollo de planes estratégicos del 18.03.2009.

5

(...) El marco estratégico para el desarrollo está determinado por las prioridades y acciones que se implementarán durante los próximos siete años para asegurar un crecimiento económico estable, el empleo y mejores niveles de vida.

6

Extracto de la Estrategia del Programa de Gobierno para el período de 2010- 2012:

(...) El Gobierno de Croacia incentivará mediante medidas especiales a la emigración croata para que invierta en nueva producción.

(...) El desarrollo de la financiación de proyectos de investigación permitirá (...) atraer a estudiosos y expertos de renombre procedentes de la diáspora y el mundo.

(...) La diplomacia de Croacia en el próximo período trabajará en la mayor profesionalización y modernización de la red diplomática para adaptarse mejor aun a las necesidades de los ciudadanos en el país y el extranjero, la protección de todos los ciudadanos croatas, tanto individuos como miembros de la minoría croata y de la emigración.

(...) La diplomacia croata prestará especial atención a la aplicación de los acuerdos internacionales existentes relacionados con la desintegración de la antigua Yugoslavia, especialmente en el área de (...) la protección de las minorías y la protección de la constitucionalidad del pueblo croata en Bosnia y Herzegovina y otros compromisos asumidos.

7

(...) el desarrollo sustentable presupone la realización de tres objetivos generales: el desarrollo económico sustentable, la distribución equitativa de las oportunidades sociales y la protección del medio ambiente.

La República de Croacia, en cumplimiento de sus obligaciones constitucionales, permanentemente realiza esfuerzos para desarrollar una sociedad justa, lograr el desarrollo económico sustentable y la protección de los derechos e intereses de todos los ciudadanos croatas, tanto en la República de Croacia, así como aquellos fuera de la República de Croacia, y a las partes de la nación croata en otros Estados le asegura especial cuidado y protección.

Las nuevas condiciones, como son el desarrollo económico y social de la sociedad croata, la economía de mercado global, la sociedad del conocimiento, la justicia social, las tendencias mundiales y el compromiso con la integración euro-atlántica, representan para la República de Croacia nuevos retos y demandas, incluyendo el fortalecimiento de la cooperación con los croatas fuera de la República de Croacia.

La República de Croacia por medio de esta Estrategia desea vincular eficazmente a toda la sociedad croata y a los croatas fuera de la República de Croacia sobre todo en la realización de la **unidad cultural croata**<sup>8</sup>, a través de un conjunto de acciones culturales y otras de tipo social, indispensables para la preservación y el fortalecimiento de la identidad croata y su prosperidad.

Los croatas fuera de la República de Croacia son los actores sociales y culturales más naturales en la promoción del reconocimiento internacional de la sociedad croata y la cultura en el ámbito europeo y mundial.

Esta Estrategia forma parte de la estrategia de desarrollo de la sociedad croata y es parte de los intereses nacionales de la República de Croacia.

#### **4. MISIÓN**

La República de Croacia por medio de esta Estrategia creará las condiciones para la construcción de una cooperación eficaz, efectiva y sistemática de la República de Croacia con los croatas fuera de la República de Croacia.

La Estrategia y lo que de ella se deriva es el instrumento que establece los principios, objetivos y actividades de la política estatal hacia los croatas fuera de la República de Croacia.

La Estrategia es una parte integral de la política interior y exterior de la República de Croacia y es el conjunto de todas las medidas políticas, diplomáticas, económicas, culturales, sociales, educativas, informativas, de organización y otras actividades llevadas a cabo por el Presidente de la República de Croacia, el Parlamento de Croacia y de Gobierno de la República de Croacia, así como otras instituciones para alcanzar los objetivos fijados.

Las áreas de actividades de la Estrategia, a través de políticas internas y externas, se relacionan con **la cultura y las artes, la preservación de la lengua croata, la**

El término "comunidad cultural croata" se refiere a la conexión de todos los croatas, tanto en la República de Croacia y los que están fuera de la República de Croacia en términos del más amplio concepto de cultura a través del lenguaje y las costumbres, la educación, la ciencia, el deporte, la educación y otras áreas que son cruciales para la conservación de la identidad nacional.

**educación, la ciencia, la educación y el deporte, la salud, la cooperación económica y regional, los medios de comunicación, la demografía y otras áreas de interés.**

Por la presente Estrategia la República de Croacia procura proporcionar las condiciones materiales, sociales y políticas adecuadas para el desarrollo exitoso de la lengua croata y de su cultura y la preservación de la identidad entre los croatas fuera de las fronteras de la República de Croacia.

La República de Croacia, a través de la cooperación con los croatas fuera de la República de Croacia cuidará el patrimonio cultural tangible e intangible de los croatas fuera de la República de Croacia.

Debido a que en el mundo hay situaciones diferentes de las distintas comunidades croatas con diferentes necesidades y capacidades, la República de Croacia en consecuencia acomodará su enfoque respetando la especificidad de cada comunidad.

La República de Croacia, en su relación con los croatas fuera de la República de Croacia, tomará en cuenta que hay comunidades e individuos que tienen una buena posición y están bien integrados en la sociedad de su país, así como comunidades y personas que no están debidamente integradas.

En función de eso, la República de Croacia tomará medidas que se centren con prioridad en la preservación de la lengua croata y la cultura, así como en la cooperación económica y cualquier otra forma de cooperación o bien para su protección y asistencia, incluyendo ayuda para su retorno a la República de Croacia y su integración en la sociedad croata.

Con ello se pretende fortalecer a las comunidades croatas fuera de República de Croacia y su posición y su papel en las comunidades en que viven, y garantizar las condiciones para su inclusión en la vida social y política general de la República de Croacia.

Para el desarrollo óptimo de los croatas es necesario incluir los recursos humanos de todos los croatas, tanto de los que viven en la República de Croacia como los fuera de ella.

## **5. OBJETIVOS**

Los objetivos estratégicos básicos son la preservación, fortalecimiento y desarrollo de la unidad cultural croata y su progreso económico y general, tanto de los croatas en la República de Croacia como de los croatas que viven fuera de la República de Croacia. Para alcanzar estos objetivos estratégicos se determinan los siguientes objetivos generales y específicos\*.

### **5.1. ESTABLECER UN NUEVO MARCO LEGISLATIVO E INSTITUCIONAL COMO BASE PARA LA APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA**

#### **5.1.1. Elaborar y aprobar una Ley sobre las relaciones de la República de Croacia con los croatas fuera de la República de Croacia**

---

\*\*

\* Los objetivos se dividen grupos como "objetivos generales" (por ejemplo, 5.1.) que incluyen sub-grupos o bien "objetivos específicos" (por ejemplo, 5.1.2.) que constituyen la base para la formulación de la Ley.

Sobre la base de la estrategia, el Gobierno de la República de Croacia propondrá la adopción de la *Ley sobre las relaciones de la República de Croacia con los croatas fuera de la República de Croacia*, que regulará las actividades en el marco de esta Estrategia y garantizará la adaptación del gobierno estatal y de la Fundación para la Emigración Croata<sup>9</sup> y la reglamentación jurídica.

### **5.1.2. Establecer una autoridad central para el área de las relaciones entre la República de Croacia y los croatas fuera de la República de Croacia**

Sobre la base de la Estrategia y el marco jurídico adecuado, el Gobierno de la República de Croacia establecerá una autoridad central para el área de las relaciones entre República de Croacia y los croatas fuera de la República de Croacia (en lo sucesivo, la Autoridad Central), que tendrá facultades y responsabilidades en las actividades de seguimiento y cumplimiento y para fortalecer los lazos entre la Administración del Estado, la Fundación para la Emigración Croata y otras instituciones y organizaciones en la República de Croacia con las de los croatas fuera de la República de Croacia.

Tendrá la autoridad y la responsabilidad de diseñar y proponer los proyectos y las directrices de funcionamiento (planes de desarrollo), así como su aplicación efectiva (finanzas y control) y evaluar los resultados de la aplicación de esta Estrategia.

Una vez al año se presentará un informe al Parlamento croata sobre la aplicación de la Estrategia y de la Ley sobre las relaciones de la República de Croacia con los croatas fuera de la República de Croacia.

### **5.1.3. Establecer un Consejo Asesor del Gobierno de la República de Croacia para los croatas fuera de la República de Croacia**

Sobre la base de la Estrategia y el marco jurídico adecuado, el Gobierno de la República de Croacia establecerá el *Consejo Asesor del Gobierno de la República de Croacia para los croatas fuera de la República de Croacia*, un órgano consultivo que prestará asistencia al Gobierno de la República de Croacia en el diseño e implementación de políticas, acciones y programas en relación con los croatas fuera de la República de Croacia.

El Consejo debatirá por lo menos una vez al año temas de interés para los croatas fuera de la República de Croacia y sobre aplicación de esta Estrategia.

El Consejo estará integrado por representantes de las asociaciones, organizaciones e instituciones de los tres grupos de croatas fuera de la República de Croacia, de representantes de los órganos e instituciones del Estado y de las organizaciones de la sociedad civil de la República de Croacia.

La Fundación para la Emigración Croata como la institución con más larga tradición de trabajo entre la emigración croata y las minorías autóctonas en los países europeos, así como entre el pueblo croata en Bosnia y Herzegovina, con su labor y sus programas tiene su lugar en la aplicación de la Estrategia en el campo del arte y la cultura, la preservación de la lengua croata, la Educación y el intercambio de estudiantes, los deportes, la cooperación regional, el turismo cultural, los medios de comunicación y otras áreas.

A través del Consejo, los croatas fuera de la República de Croacia participarán en la creación de políticas y programas relativos a los croatas fuera de la República de Croacia. La composición, las proporciones y la forma de elección de los representantes en el Consejo serán determinadas por la Ley.

## **5.2. PROTEGER LOS DERECHOS E INTERESES DE LOS CROATAS FUERA DE LA REPÚBLICA DE CROACIA Y FORTALECER SUS COMUNIDADES**

La República de Croacia se ocupa de la preservación de la identidad nacional de todas las generaciones de croatas fuera de la República de Croacia.

Es interés de la República de Croacia la cooperación con todas las formas de organización de los croatas en el mundo (asociaciones, organizaciones, instituciones, centros culturales, las misiones católicas croatas, etc), así como brindar apoyo a estas instituciones para promover el idioma croata, la cultura y la cooperación científica, económica y otras.

Apoyando a esas comunidades la República de Croacia contribuye a su desarrollo y a una mejor posición en los países donde viven, y fomenta el desarrollo de la unidad cultural croata.

De acuerdo con la Estrategia, la diplomacia croata en el próximo período trabajará en la modernización y la adaptación de la red diplomática con el fin de proteger a todos los ciudadanos croatas y a los croatas fuera la República de Croacia.

Especial atención se dedicará a fortalecer su posición y trato en la República de Croacia, que se reflejará en la introducción de nuevas disposiciones legales y beneficios, así como diversas formas de ayuda financiera.

**Los croatas en Bosnia y Herzegovina** - La República de Croacia se ocupa de la preservación de la posición constitucional de los croatas en Bosnia y Herzegovina.

Se prestará especial atención a la aplicación de los acuerdos internacionales existentes, así como la elaboración de nuevos acuerdos, para asegurar la supervivencia y la protección del pueblo croata en Bosnia y Herzegovina<sup>10</sup>.

La conexión con los croatas en Bosnia y Herzegovina, el apoyo a su regreso y permanencia en Bosnia y Herzegovina, y la preservación de sus condiciones de plena igualdad, son de interés estratégico para la República de Croacia.

También es interés de la República de Croacia mejorar las relaciones de buena vecindad con Bosnia y Herzegovina y apoyar a Bosnia y Herzegovina en el camino de la integración euro-atlántica.

---

10

En proporción al número de sus miembros antes de la guerra, el pueblo croata en Bosnia y Herzegovina sufrió el mayor número de bajas de la agresión en Bosnia y Herzegovina y la limpieza étnica. Se estima que sólo de la entidad "República Srpska" fueron expulsados unos 220.000 croatas.

**Las minorías croatas** - La República de Croacia se ocupa sistemáticamente por la situación de las minorías croatas en los países de Europa y el logro de los derechos de minoría de conformidad con el derecho internacional.

Se prestará especial atención a la aplicación de los tratados internacionales bilaterales existentes para la protección de las minorías croatas.

Cumpliendo los acuerdos internacionales bilaterales y firmando nuevos acuerdos, la República de Croacia buscará el cumplimiento de las normas y el reconocimiento de la reciprocidad, para asegurar la supervivencia y proteger los derechos de las minorías nacionales croatas en los países europeos tales como los que disfrutaban las minorías nacionales en la República de Croacia<sup>11</sup>.

**La emigración croata** – La preocupación por los emigrantes croatas, entre otras cosas, incluye la preservación de la identidad nacional de todas las generaciones de emigrantes croatas, y el fortalecimiento de las diversas formas de relaciones (políticas, económicas y culturales) entre los emigrados y la patria croata.

A los croatas fuera de la República de Croacia que viven en condiciones económicas y políticas difíciles en los países a los que han emigrado, la República de Croacia proporcionará protección y asistencia, incluida la asistencia para el retorno a la República de Croacia y la integración en la sociedad croata, de acuerdo a sus posibilidades.

#### **5.2.1. Fortalecer la posición de los croatas fuera de la República de Croacia**

**Acelerar el acceso a la ciudadanía croata** - De conformidad con la Ley de ciudadanía croata (Gaceta Oficial 53/91, 70/91, 28/92, 113/93 y 4/94) y sus revisiones posteriores, la República de Croacia ante la presentación y resolución de las solicitudes, simplificará, facilitará y acelerará la admisión a la ciudadanía croata de los croatas fuera de la República de Croacia y sus descendientes.

Para ello, tendrá en cuenta también la declaración de pertenencia al pueblo croata en el país en el que viven (por ejemplo, en una lista electoral para las minorías nacionales).

**Introducir el status de croata sin ciudadanía croata** - Para lograr un revertimiento en las tendencias de asimilación de partes de la comunidad croata en el mundo, es necesario crear un nuevo marco administrativo dentro del cual se darán las condiciones previas para la conexión de la República de Croacia con los croatas que no tienen la ciudadanía croata.

Por lo tanto, la República de Croacia por Ley y mediante el procedimiento prescripto introducirá el *status de croatas sin ciudadanía croata*, como garantía para la supervivencia de la comunidad croata fuera de la República de Croacia, y especialmente para aquellos que viven en países donde la doble ciudadanía no está permitida.

La misma condición la pueden adquirir los cónyuges sin raíces croatas, y los amigos del pueblo croata y de la República de Croacia, quienes demuestren el deseo a la identidad croata y participar en la promoción de la unidad cultural croata.

Las personas a la que se les otorgue la condición de croatas sin ciudadanía croata, gozarán del derecho a una más simple inscripción en las escuelas e instituciones de educación superior, el derecho a adquirir la propiedad de bienes inmuebles<sup>12</sup>, la posibilidad de candidatearse para puestos vacantes, el derecho a participar en competiciones y becas de áreas específicas y solicitar el apoyo financiero de las comunidades croatas fuera de la República de Croacia, así como condiciones más favorables para la obtención de visados, residencia temporal y permisos de trabajo y negocios.

**Introducir beneficios para los croatas sin la ciudadanía croata aún sin la condición anterior** - De conformidad con la Ley de Extranjería (Gaceta Oficial 79/2007 y 36/2009) y sus modificaciones necesarias, a los miembros del pueblo croata, sin la ciudadanía croata y sin el status, la República de Croacia simplificará y acelerará el proceso de obtención de visados, la obtención de residencias temporales y permisos de trabajo y negocios.

También permitirá el derecho a participar de concursos específicos y obtener becas en el campo de la educación y la cultura.

**Proporcionar facilidades en las visitas turísticas a la República de Croacia** – La República de Croacia, en cooperación con las instituciones interesadas y los agentes económicos introducirá la llamada "Tarjeta Croata" ("CRO Card") que permitirá a los croatas fuera de Croacia un mejor acceso a ciertos servicios en las visitas turísticas, viajes, estadías y participación en eventos culturales, con el fin de desarrollar el proyecto de la República de Croacia como destino turístico.

### **5.2.2. Preservar el idioma, la cultura y la identidad croata entre los croatas fuera de la República de Croacia**

**Preservar el idioma croata** - La República de Croacia posibilitará a los croatas fuera de la República de Croacia que puedan gratuitamente estudiar los semestres iniciales de la lengua croata en la República de Croacia y fomentará la enseñanza del idioma croata en el extranjero.

Mediante la aplicación del e-learning apoyando la enseñanza de la lengua y la cultura croatas en el extranjero, se mejorará la disponibilidad y calidad del aprendizaje de la lengua croata.

La República de Croacia fomentará la creación de lectorados de lengua y literatura croatas en universidades extranjeras, así como la creación de cátedras de idioma croata en universidades del extranjero.

Se aplica principalmente a los miembros de la nación croata que viven en países de ultramar, teniendo en cuenta que desde el primero de febrero de 2009 los ciudadanos y entidades jurídicas de la Unión Europea puede comprar una propiedad en la República de Croacia sin ningún tipo de condiciones especiales. Es decir, las mismas condiciones que se aplican a los ciudadanos para comprar propiedades se aplican a ellos, excepto cuando se trata de la adquisición de terrenos agrícolas y áreas naturales protegidas.

***Preservar la cultura croata y la identidad*** - Teniendo como objetivo garantizar la supervivencia de las comunidades croatas fuera de la República de Croacia, la República de Croacia apoyará todas las formas de organización de aquellas que promuevan y preserven la identidad y la cultura.

En consecuencia, se dará apoyo financiero para los programas y proyectos de esas formas de organización del pueblo croata en Bosnia y Herzegovina, de las minorías croatas en los países europeos y de la emigración/diáspora croata.

Particularmente se proporcionarán fondos suficientes para becas para los estudiantes en sus comunidades locales y en la República de Croacia, todo con el fin de mejorar los conocimientos y recursos intelectuales de sus comunidades.

### **5.2.3. Alentar a la comunidad croata fuera de la República de Croacia a que participe en la vida social y política local**

Es de interés de la República de Croacia reforzar permanentemente la posición de las comunidades croatas fuera de la República de Croacia como un puente de cooperación entre los países en los que viven y la República de Croacia.

Se alentará especialmente a los miembros del pueblo croata en el ejercicio de sus derechos a través de la promoción de la cooperación con las instituciones locales y las autoridades de los países donde viven, y para fomentar el diálogo intercultural.

### **5.2.4. Involucrar activamente a los croatas fuera de la República de Croacia en la vida social y política croata de la República de Croacia**

La inclusión de los croatas fuera de la República de Croacia en la vida social y política de la República de Croacia es un requisito previo esencial para la creación de vínculos más estrechos, el respeto mutuo y la comprensión en todos los ámbitos de la sociedad.

La República de Croacia asegura la representación de los croatas fuera de la República de Croacia en el Parlamento croata y por lo tanto su participación en la vida política de la República de Croacia y apoya la realización de sus derechos e intereses.

Por otra parte, los croatas fuera de la República de Croacia por medio del Consejo de Gobierno de Croacia para los croatas fuera de la República de Croacia participarán en la formulación de políticas, actividades y programas relacionados con los croatas fuera de la República de Croacia.

También las instituciones, asociaciones y ciudadanos interesados podrán proponer a sus candidatos en el Consejo de Programación de la Radio y Televisión de Croacia, de acuerdo con la Ley de Radio y Televisión de Croacia (Gaceta Oficial 137/2010), con el objetivo de armonizar los programas de radio y la televisión y los servicios públicos de radiodifusión de interés para los croatas fuera de la República de Croacia.

Para fortalecer las relaciones con los croatas fuera de la República de Croacia, la República de Croacia establecerá y celebrará el "Día de los croatas fuera de la República de Croacia".

### **5.2.5. Fortalecer a las comunidades croatas por medio de la información y la conexión**

El mutuo conocimiento y el fortalecimiento de las relaciones entre la República de Croacia y los croatas fuera de la República de Croacia son un requisito previo para la cooperación en el desarrollo cultural, económico y de todo tipo.

Los medios de información de la Autoridad Central y las instituciones relacionadas, así como los medios de comunicación públicos y la tecnología de Internet tendrán un papel crucial en la conexión y comunicación de la República de Croacia con los croatas fuera de la República de Croacia.

**Información a través de la Autoridad Central** - La Autoridad Central informará a los croatas fuera de la República de Croacia y al público a través de sus sitios web y de publicaciones adecuadas así como mediante comunicación directa.

Esta Autoridad Central a través de un portavoz velará por la distribución de la información necesaria a los medios de comunicación en la República de Croacia y los medios de comunicación croatas fuera de la República de Croacia.

**Vinculación de todos los órganos gubernamentales y los gobiernos locales (regionales) autónomos** – Para informar eficazmente a los croatas fuera de la República de Croacia, la Autoridad Central deberá establecer una red administrativa y de comunicación entre las autoridades gubernamentales, la Fundación para la Emigración Croata y otras instituciones de la República de Croacia, incluidas las misiones diplomáticas y las oficinas consulares de la República de Croacia, como primeros interlocutores administrativos de la República de Croacia con los croatas fuera de la República de Croacia.

**Medios de Comunicación** – La Radio y Televisión de Croacia, como institución pública, de conformidad con sus obligaciones legales, elaborará un plan y programa de trabajo de emisiones de radio y la televisión y sus los horarios de emisión, adaptados a las necesidades de los croatas fuera de la República de Croacia, de conformidad con los objetivos de esta Estrategia.

### **5.3. DESARROLLAR LA COOPERACIÓN CON LOS CROATAS FUERA DE LA REPÚBLICA DE CROACIA**

Con el objetivo de fortalecer y desarrollar la cooperación con individuos, organizaciones e instituciones de los croatas fuera de la República de Croacia en el marco de la unidad cultural croata, la República de Croacia, de acuerdo con esta Estrategia y su política exterior, a través de las autoridades competentes, desarrollará y apoyará la cooperación en el ámbito de la cultura, la educación, la ciencia, deportes, negocios, política, y en otras áreas.

#### **5.3.1. Cooperación cultural**

Además de las medidas antes mencionadas y las actividades para fortalecer a la comunidad de los croatas fuera de la República de Croacia en el campo de la cultura, la República de Croacia fomentará esta relación conectando a las organizaciones e instituciones culturales de la República de Croacia con las asociaciones e instituciones croatas fuera de la República de Croacia y a ellas entre sí.

La República de Croacia también fomentará el intercambio de la creatividad cultural y patrimonio croata de las comunidades locales de los croatas fuera de la República de Croacia con la República de Croacia.

La República de Croacia, a través de la cooperación mutua fomentará el establecimiento de institutos y centros culturales de los croatas en los países con comunidades croatas.

### **5.3.2. Educación y cooperación científica**

Además de las mencionadas medidas y actividades para fortalecer a las comunidades croatas fuera de la República de Croacia en la educación y la ciencia, la República de Croacia fomentará esta relación mediante la vinculación de las instituciones educativas y científicas y las personas de la República de Croacia con las asociaciones croatas, instituciones y particulares fuera de la República de Croacia, con el objetivo de cooperación mutua y el uso del potencial de los científicos y expertos croatas.

Mediante este proyecto se quiere unir al potencial científico y profesional croata en el país y el mundo en la construcción de una sociedad basada en el conocimiento como un factor clave para el desarrollo social y económico de la República de Croacia.

La Autoridad Central promoverá la creación de redes de académicos croatas fuera de la República de Croacia.

### **5.3.3. Cooperación económica**

Es interés de la República de Croacia cooperar y conectarse con todos los países, especialmente donde viven comunidades croatas. Los croatas que viven en estos países pueden en eso jugar un papel muy importante.

La República de Croacia, en el espíritu de esta Estrategia y la Estrategia de Desarrollo Sustentable de la República de Croacia, mejorará los vínculos comerciales con los croatas fuera de la República de Croacia, y mediante medidas especiales fomentará que la emigración croata invierta y produzca en la República de Croacia.

Con el fin de adquirir nuevos mercados y la promoción de bienes y servicios croatas, la República de Croacia, con el objetivo de fomentar las exportaciones, incentivará la cooperación con los empresarios croatas en el mundo.

También en cooperación con los empresarios croatas fuera de la República de Croacia específicamente creará proyectos de desarrollo para las zonas menos desarrolladas o las áreas de interés especial del Estado.

En cooperación con el Ministerio de Economía, Trabajo y Empresa, la Cámara de Economía de Croacia, la Cámara Croata de la Artesanía y la diplomacia económica de Croacia, la Autoridad Central fomentará la vinculación de los hombres de negocios croatas y las cámaras de comercio en el extranjero.

Como una forma de cooperación económica con los croatas en los países vecinos y sus alrededores, la República de Croacia fomentará la cooperación regional y transfronteriza a través de asistencia a la obtención de fondos de la Unión Europea, y fomentará la adaptación de las instituciones económicas existentes y el establecimiento de instituciones económicas y financieras adecuadas (fundaciones y microcréditos) como formas de financiación.

**Gestión sistemática de registros y estadísticas específicos** - Como requisito previo para el seguimiento del estado de las relaciones económicas y las inversiones en la República de Croacia de los croatas fuera de la República de Croacia y para estimular la cooperación, es necesario:

- Elaborar un directorio de empresarios croatas en el mundo y un directorio de empresarios croatas inmigrantes y retornados,
- Elaborar un registro de las inversiones de los croatas fuera de la República de Croacia y de las inversiones de repatriados e inmigrantes croatas,
- Hacer un registro de las remesas de dinero de los croatas fuera de la República de Croacia,
- Monitorear el saldo de comercio exterior con los países de residencia de los croatas fuera de la República de Croacia,
- Cuando se adquiere o registra una entidad económica en la República de Croacia se documentará si el dueño o fundador es croata fuera de la República de Croacia, sea un repatriado o un inversionista externo.

Como la República de Croacia no elabora los directorios mencionados, la República de Croacia realizará los ajustes necesarios en la legislación respecto a las autoridades e instituciones competentes y los podrá a disposición de la Autoridad Central, de acuerdo con la Ley de Protección de Información Personal (Boletín Oficial 103/2003, 118/2006 y 41/2008).

#### **5.3.4. Fomentar la investigación científica sobre el tema de la migración croata**

La República de Croacia, fomentará el estudio de la emigración croata, de las minorías croatas en el extranjero y de los croatas en Bosnia y Herzegovina y establecerá un centro de documentación y un museo de documentos históricos y publicaciones de los croatas fuera de la República de Croacia.

Se fomentará la investigación científica sobre el tema de la migración croata, en colaboración con científicos de la emigración, con el propósito de hacer una presentación creíble de las causas de la emigración, las características cualitativas y cuantitativas de la migración externa y la evaluación del estado de ánimo y las condiciones para el retorno.

El Instituto Estatal de Estadística supervisará y recogerá datos sobre los croatas fuera de la República de Croacia, así como de los repatriados y los inmigrantes croatas, en cooperación con los órganos competentes de la República de Croacia y los institutos nacionales de estadística extranjeros.

#### **5.4. ESTIMULAR EL RETORNO DE LOS EMIGRADOS CROATAS Y SUS DESCENDIENTES A LA REPÚBLICA DE CROACIA**

La renovación demográfica es un requisito para la supervivencia del pueblo croata y es una de las prioridades de la política croata el redefinir la política de inmigración de la República de Croacia.

Entre las medidas de renovación y desarrollo demográfico figuran las encaminadas a la repatriación de los emigrantes croatas y sus descendientes y simultáneamente, reducir la emigración desde la República de Croacia.

Será prioridad el reordenamiento de la política de inmigración con objetivos claros para promover los intereses humanos, sociales, demográficos, culturales y económicos, el retorno de los emigrantes croatas y sus descendientes según el modelo de otros países de inmigración.

A los croatas en la diáspora que han adquirido conocimientos, habilidades y experiencia para lograr los intereses comunes, la República de Croacia desea proporcionar las condiciones para un retorno sustentable.

El desarrollo de una estrategia de poblamiento de las áreas poco pobladas de la República de Croacia es una parte integral de esta Estrategia.

**Beneficios fiscales y aduaneros** - La República de Croacia, de conformidad con esta Estrategia, ofrecerá concesiones arancelarias a la importación de artículos de los inventarios de hogares y empresas al mudarse a la República de Croacia.

También establecerá beneficios impositivos especiales para los repatriados/inmigrantes croatas, personas físicas y jurídicas, en su establecimiento y entrada en una relación de negocios en la República de Croacia.

**Programa para la integración rápida** – Además de estos programas para la integración rápida en la República de Croacia<sup>13</sup>, la Autoridad Central presentará un programa de monitoreo a través de “mentores/asesores” quienes por un tiempo especificado supervisarán la integración de los inmigrantes y la realización de sus derechos.

#### **5.4.1. Atraer a científicos de renombre**

De conformidad con la Estrategia del Programa de Gobierno para el período de 2010 - 2012, el Gobierno de la República de Croacia financiará el desarrollo de proyectos de investigación para facilitar aún más el acercamiento de científicos expertos y reconocidos de origen croata en el mundo.

Se animará a regresar y la cooperación con los científicos croatas fuera de la República de Croacia en proyectos científicos y de investigación.

Se establecerá un programa permanente de "tutoría virtual" entre los estudiantes y científicos con científicos y hombres de negocios croatas en el mundo para la transferencia de conocimientos específicos y experiencia (*know-how*).

#### **5.4.2. Atraer a los estudiantes**

La República de Croacia ejecuta programas de aprendizaje de la lengua croata en la República de Croacia, otorga becas a estudiantes de origen croata que están estudiando o que asisten a instituciones de educación superior en la República de Croacia, y les ayuda a residir en hogares estudiantiles.

Se incentivará a las universidades para que introduzcan cupos de entrada para los croatas fuera de la República de Croacia, con el fin de simplificar y acelerar el proceso de ingreso en institutos superiores y universidades.

Los derechos sobre la cuestión de costos de matrícula, alojamiento y comida, serán totalmente equiparados con los derechos de los estudiantes de la República de Croacia.

La República de Croacia fomentará el acercamiento de los jóvenes croatas de la emigración a través de programas diseñados para visitar a la República de Croacia.

Estos programas incluyen escuelas de idioma croata para todas las edades, diferentes programas culturales y educativos, la práctica profesional y temporadas de trabajo para estudiantes. Se estimulará a las instituciones educativas de Croacia para que diseñen y apoyen proyectos de intercambio de estudiantes sobre la base de la reciprocidad.

#### **5.4.3. Realizar proyectos de empleo de los repatriados croatas, de acuerdo con necesidades del mercado laboral**

El Instituto Croata del Empleo, en línea con esta Estrategia, garantizará la disponibilidad de registros estructurados de necesidades del mercado laboral en la República de Croacia, y a través de la Autoridad Central y la red diplomática se asegurará de transmitir esta información a los croatas fuera de la República de Croacia.

El Ministerio de Economía, Trabajo y Empresa en colaboración con el Instituto del Empleo de Croacia desarrollará y llevará a cabo proyectos de empleo de los inmigrantes croatas y los repatriados, en conformidad con las necesidades y capacidades de la República de Croacia y en conformidad con los objetivos de la Estrategia.

#### **5.4.4. Facilitar el retorno de los pensionados y otras personas**

La República de Croacia a través de la firma y aceptación de acuerdos internacionales en materia de seguridad social, y realizando los cambios necesarios en las leyes pertinentes, aplicará modelos adecuados para el ejercicio de los derechos a los seguros de pensión y salud para los retornados y los inmigrantes.

Se fomentará la negociación de acuerdos internacionales en materia de seguridad social con los países con los cuales la República de Croacia ha celebrado acuerdos bilaterales o para mejorar los acuerdos existentes.

Además, la República de Croacia, a través de su red diplomática y consular, monitoreará la situación de las comunidades e individuos **que no están debidamente integrados** en los países donde viven y si es necesario establecerá **criterios** para protegerlos y asistirlos, incluida la prestación de asistencia a regresar a la República de Croacia y su integración en la sociedad croata.

## **6. APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA Y SU FINANCIAMIENTO**

### **6.1. APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA**

La implementación de esta Estrategia es obligatoria para todos los órganos gubernamentales que directa o indirectamente llevan a cabo actividades relacionadas con los croatas fuera de la República de Croacia.

La estrategia se llevará a cabo a través de leyes y reglamentos, y cuando sea necesario, mediante planes de acción<sup>14</sup>.

Es obligación de las autoridades a cargo presentar informes periódicos sobre la aplicación de esta Estrategia a la Autoridad Central que coordina las actividades y las áreas de relaciones entre la República de Croacia y los croatas fuera de la República.

La Autoridad Central coordinará y supervisará la aplicación de la Estrategia y la legislación pertinente y presentará informes periódicos anuales de ejecución al Parlamento croata.

## **6.2. FINANCIAMIENTO**

Para implementar esta Estrategia se proporcionarán fondos del presupuesto del Estado dentro de los límites de los gastos totales establecidos por el Gobierno de la República de Croacia en su política económica y fiscal.

La aplicación de esta estrategia puede también ser parcialmente financiada por otras fuentes (donaciones, etc.).

En la concesión de asistencia financiera la República de Croacia dará importancia al hecho de que los receptores operan de acuerdo con los principios fundamentales de la Constitución de la República de Croacia y que se respete el equilibrio entre el apoyo estatal y la autofinanciación.

La ayuda financiera puede también ser recibida por los actores que operan en la República de Croacia en el campo de la conexión y la preocupación por los croatas fuera de la República de Croacia.

Una parte integral de la aplicación de la ayuda financiera aportada por la República de Croacia incluye el desarrollo de las actividades planeadas, el seguimiento de los efectos y el control sobre los gastos.

## **6.3. DISPOSICIONES TRANSITORIAS**

Tras la adopción de la Estrategia y de la Ley sobre las relaciones de la República de Croacia con los croatas fuera de la República de Croacia, el objetivo de punto 5.1. *Establecer un nuevo marco legislativo e institucional como base para la aplicación de la Estrategia* se considerará cumplido y las actividades siguientes serán dirigidas hacia el logro de los objetivos restantes de la Estrategia: 5.2. *Proteger los derechos e intereses de los croatas fuera de la República de Croacia y fortalecer sus comunidades*, 5.3. *Desarrollar la cooperación con los croatas fuera de Croacia* y el 5.4. *Fomentar el retorno de los inmigrantes croatas y sus descendientes en la República de Croacia*.

---

Esta es la versión castellana de *Strategija o Odnosima Republike Hrvatske s Hrvatima Izvan Republike Hrvatske*, que el Gobierno de la República de Croacia adoptó en su

---

14

Los planes de acción deben incluir la descripción de las tareas individuales con su propósito, metas, actividades, resultados previstos, los indicadores, los que ejecutan cada plan, los beneficiarios, plazos, financiación y otras recursos necesarios para su aplicación.

sesión del 5 de mayo de 2011. El texto fue elaborado por la Comisión para los croatas de fuera de la República de Croacia del Parlamento Croata – Sabor – presidida por el dr. Ivan Bagarić.

Traducción: Joza Vrljicak – Studia Croatica – CROWN Croatian World Network

## **ESTRATEGIA PARA LAS RELACIONES DE LA REPÚBLICA DE CROACIA CON LOS CROATAS FUERA LA REPÚBLICA DE CROACIA**

### **CONTENIDO**

#### **1. INTRODUCCIÓN**

#### **2. ANTECEDENTES**

##### 2.1. MARCO NORMATIVO

##### 2.2. DOCUMENTOS ESTRATÉGICOS DE LA REPÚBLICA DE CROACIA

#### **3. VISIÓN**

#### **4. MISIÓN**

#### **5. OBJETIVOS**

##### 5.1. ESTABLECER UN NUEVO MARCO LEGISLATIVO E INSTITUCIONAL COMO BASE PARA LA APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA

5.1.1. Elaborar y aprobar una Ley sobre las relaciones de la República de Croacia con los croatas fuera de la República de Croacia

5.1.2. Establecer una autoridad central para el área de las relaciones entre la República de Croacia y los croatas fuera de la República de Croacia

5.1.3. Establecer un Consejo Asesor del Gobierno de la República de Croacia para los croatas fuera de la República de Croacia

##### 5.2. PROTEGER LOS DERECHOS E INTERESES DE LOS CROATAS FUERA DE LA REPÚBLICA DE CROACIA Y FORTALECER SUS COMUNIDADES

5.2.1. Fortalecer la posición de los croatas fuera de la República de Croacia

5.2.2. Preservar el idioma, la cultura y la identidad croata entre los croatas fuera de la República de Croacia

5.2.3. Alentar a la comunidad croata fuera de la República de Croacia a que participe en la vida social y política local

5.2.4. Involucrar activamente a los croatas fuera de la República de Croacia en la vida social y política croata de la República de Croacia

5.2.5. Fortalecer a las comunidades croatas por medio de la información y la conexión

##### 5.3. DESARROLLAR LA COOPERACIÓN CON LOS CROATAS FUERA DE LA REPÚBLICA DE CROACIA

5.3.1. Cooperación cultural

5.3.2. Educación y cooperación científica

5.3.3. Cooperación económica

5.3.4. Fomentar la investigación científica sobre el tema de la migración croata

##### 5.4. ESTIMULAR EL RETORNO DE LOS EMIGRADOS CROATAS Y SUS DESCENDIENTES A LA REPÚBLICA DE CROACIA

5.4.1. Atraer a científicos de renombre

5.4.2. Atraer a los estudiantes

5.4.3. Realizar proyectos de empleo de los repatriados croatas, de acuerdo con necesidades del mercado laboral

5.4.4. Facilitar el retorno de los pensionados y otras personas

## **6. APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA Y SU FINANCIAMIENTO**

6.1. APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA

6.2. FINANCIAMIENTO

6.3. DISPOSICIONES TRANSITORIAS